

Oficial del Estado» de 6 de septiembre) para la provisión de tres plazas en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina del grupo XV, «Geotecnia y Cimientos» (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos), y elevada propuesta de los opositores aprobados por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor de los señores que a continuación se relacionan:

Don Alcibiades Angel Serrano González, 5,6 puntos.
Don Luis del Cañizo Perate, 5,2 puntos.
Don Francisco Ballester Muñoz, 3,9 puntos.

Los interesados aportarán ante el Departamento los documentos relacionados en la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), norma 9.1 o, en su caso, 9.2, en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15486 *ORDEN de 30 de abril de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Santander.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Geometría 2.º y 3.º» de la Facultad de Ciencias de las Universidades de Málaga y Santander, anunciado por Orden ministerial de 6 de junio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de julio),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 30 de abril de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15487 *ORDEN de 2 de mayo de 1979 por la que se acepta propuesta de opositores aprobados en el concurso-oposición a plazas de Profesores adjuntos de Universidad, disciplina de «Geografía física (Geodinámica interna)» (Facultad de Ciencias).*

Ilmo. Sr.: Terminados los ejercicios del concurso-oposición convocado por Orden ministerial de 2 de julio de 1977 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de septiembre) para la provisión de una plaza en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, disciplina de «Geografía física (Geodinámica interna)» (Facultad de Ciencias), y elevada propuesta del opositor aprobado por el Tribunal correspondiente.

Este Ministerio, de conformidad con lo dispuesto en la norma 8.1 de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26), ha tenido a bien aprobar la referida propuesta a favor del opositor que se menciona:

Don Pedro Francisco Santanach Prat, 5,18 puntos.

El interesado aportará ante el Departamento los documentos relacionados en la norma 9.1 o, en su caso 9.2, de la Orden ministerial de 23 de agosto de 1976 («Boletín Oficial del Estado» del 26) en el plazo de treinta días, a contar del siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Subsecretario del Departamento.

15488 *ORDEN de 2 de mayo de 1979 por la que se declara desierto el concurso-oposición convocado para la provisión de la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado del grupo XXIV, «Fitotecnia I», de la Escuela

Técnica Superior de Ingenieros Agrónomos de la Universidad Politécnica de Valencia, anunciado por Orden ministerial de 26 de enero de 1976 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de febrero),

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Universidades.

15489 *ORDEN de 3 de mayo de 1979 por la que se acepta la renuncia de doña María del Pilar Palomo Vázquez, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por la excelentísima señora doña María del Pilar Palomo Vázquez, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 26 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 7 de abril) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Literatura española» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituida por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Joaquín de Entreambasaguas Peña.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15490 *ORDEN de 3 de mayo de 1979 por la que se acepta la renuncia de don Jesús Cosin García, Presidente del Tribunal del concurso-oposición para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don Jesús Cosin García, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 5 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Fisiología general y especial» de la Facultad de Medicina de la Universidad de Córdoba,

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don José María del Corral Saleta.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 3 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

15491 *ORDEN de 7 de mayo de 1979 por la que se aceptan las renunciaciones de don Manuel Lora Tamayo y don José María Viguera Lobo, Presidentes titular y suplente, respectivamente, del Tribunal para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.*

En atención a las razones aducidas por los excelentísimos señores don Manuel Lora Tamayo y don José María Viguera Lobo, Presidentes titular y suplente, respectivamente, del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 25 de enero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de marzo) para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Química orgánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada,

Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Que los excelentísimos señores don Manuel Lora Tamayo y don José María Viguera Lobo cesen en las citadas Presidencias.